

El Salvador: las fisuras del gobierno de Nayib Bukele (Parte III)

Joel Arriola

En una década de vida política, Nayib Bukele (ahora en el gobierno) ha gozado de gran popularidad y aceptación. Sin embargo, después de un año al frente del gobierno han comenzado a aparecer indicios de fisuras importantes en la empresa Bukele que amenazan la reproducción, a mediano y largo plazo, de la hegemonía cultural de la que hasta ahora goza el proyecto político y empresarial del mandatario salvadoreño. La serie de artículos que llevan por título *las fisuras del gobierno de Nayib Bukele* tienen el propósito de rastrear tales indicios. Esta es la tercera entrega.

Covid-19 y emergencia sanitaria

La gestión que el gobierno de El Salvador ha hecho de la emergencia (y a la postre crisis) generada a raíz de la pandemia por Covid-19 tiene hasta ahora cuatro signos distintivos: un éxito inicial que se transforma rápidamente en fracaso, la continuidad de la amenaza autoritaria, la opacidad en el manejo de la información pública y un sesgo claramente anti-intelectual. No parece que nos encontremos aún en la posibilidad de avizorar con precisión el escenario pos-pandemia (aunque hay indicios preocupantes en ese sentido), pero resulta bastante claro que las diversas oposiciones que el gobierno de Bukele ha terminado de granjearse -y que a veces este parece haberse buscado con gran esmero- en los últimos meses lo colocan en una situación de bastante vulnerabilidad política a mediano y largo plazo, aunque en el presente aparezca con altos índices de aprobación y popularidad.

Es casi del consenso nacional que la rapidez y firmeza de las primeras medidas implementadas por la administración Bukele para contener el avance de la pandemia en El Salvador fueron exitosas. Y es que, mucho

antes de confirmarse el primer caso de contagio en el país el 18 de marzo, el gobierno prohibió el ingreso de personas procedentes de China (30 de enero), Italia, Corea del Sur (25 de febrero), Irán (28 de febrero), Francia y Alemania (8 de marzo). El 8 de marzo el gobierno también cerró las fronteras terrestres y tres días después ordenó que todas las personas que ingresaran al país fueran enviadas a una cuarentena especial obligatoria. El 14 de marzo la Asamblea Legislativa aprobó, a solicitud del ejecutivo, un Estado de Excepción y un Estado de Emergencia y tres días después el gobierno cerró el aeropuerto internacional (FUSADES y UFG, 04 de abril de 2020). Tras tres días de confirmarse el primer caso positivo de Covid-19 en El Salvador y después de un cerco sanitario en el municipio de Metapán, el gobierno declaró al país entero en cuarentena por 15 días, mismas que se prorrogaron varias veces en las semanas posteriores.

En una nota periodística Roberto Valencia (30 de junio de 2020) recoge la visión de “siete líderes de opinión de la sociedad salvadoreña - médicos, periodistas, activistas, políticos, economistas...” a quienes “les pidió que evaluaran a grandes rasgos la gestión de la crisis sanitaria”. Esto dice de las primeras medidas implementadas por el gobierno:

“Unanimidad a la hora de señalar el mayor acierto: la rapidez con la que la Administración Bukele tomó medidas que retardaron el ingreso del virus SARS-CoV-2. “Sin la cuarentena que se ordenó al principio, la cantidad de casos podría ser mucho mayor a estas alturas”, dice Mariana Belloso, periodista (...). “El cierre agresivo y temprano de las fronteras fue su principal acierto, sin duda. A muchos, incluyéndome, nos pareció desproporcionado; sin embargo, fue una decisión muy acertada”, admite Roberto Vidrí, epidemiólogo (...). No obstante, aparte de la celeridad y de

la firmeza iniciales, los analistas consultados no identifican muchos más aciertos en la gestión gubernamental. Johnny Wright Sol, político de oposición, cree que el cierre de fronteras fue "el único acierto". Sólo Verónica Reyna, psicóloga y activista pro derechos humanos, sumó un acierto más: "La aplicación masiva de pruebas (...). Según reportes oficiales, y una vez ponderadas las cifras, El Salvador es uno de los países latinoamericanos que más test ha realizado, sólo superado por Chile, Perú, Venezuela y Panamá. En pruebas por cada 100.000 habitantes, El Salvador está por encima de países como Corea del Sur y Francia. Y los test que se realizan son los PCR, considerados los más confiables" (Valencia, 30 de junio de 2020).

Sin embargo, y lamentablemente, el éxito de las primeras medidas no es equiparable con la gestión posterior. "Bukele ganó tiempo con el cierre de fronteras y con la activa promoción del distanciamiento social, pero no ha sabido aprovecharlo. Esta idea es compartida por todos los entrevistados", continúa Valencia (30 de junio de 2020). No vamos a entrar aquí al debate sobre si las medidas implementadas fueron las más adecuadas, pero es claro que las mismas se planificaron y ejecutaron a espaldas (y desde cierto momento en contra de la opinión) de la comunidad académica y los gremios médicos del país. Mientras los casos confirmados de Covid-19 se mantuvieron bajos y las medidas adoptadas por el gobierno parecían efectivas no hubo mayores reclamos (o, más exactamente, estos no alcanzaron mayor amplitud), pero la situación cambió cuando las mismas mostraron su flaqueza, el número de casos creció considerablemente y la veracidad de la información oficial al respecto se puso legítimamente en duda.

Pese a que no estuvieron exentas de las críticas de los diputados y partidos opositores, las primeras medidas impulsadas por la administración Bukele para hacer frente a la pandemia fueron a la larga apoyadas (y aprobadas) por estos. Sin embargo, la situación ha sido bastante distinta desde mediados de abril en adelante, cuando se hizo evidente que el gobierno se estaba excediendo en sus facultades, como lo dejaría en claro en múltiples ocasiones la Sala de lo Constitucional (Calderón, 16 de abril de 2020; Sala de lo Constitucional, 08 de junio de 2020); esto, junto al discurso autoritario del presidente Bukele (Serrano, 2020), habría dado lugar a un incremento significativo en las violaciones a los derechos humanos de la población (Alas S., 05 de mayo de 2020; PDDH, 2020), situación por la cual organizaciones nacionales e internacionales reclamaron con vehemencia al gobierno (González, 30 de abril 2020).

Entre junio y julio, además, salieron a la luz múltiples casos en los que el gobierno, amparado en decretos ejecutivos que a la postre fueron declarados inconstitucionales por el tribunal competente (Sala de lo Constitucional, 08 de junio de 2020), realizó compras de bienes a empresas estrechamente vinculadas con altos funcionarios gubernamentales (Arauz y Alvarado, 30 de junio de 2020; Escobar, 11 de junio de 2020; Romero, 17 de junio de 2020) y con un aliado político en el parlamento (Labrador y Rauda, 25 de junio de 2020). Por esos días, así mismo, una revista digital de la Universidad Francisco Gavidia (UFG) filtró una base de datos con información detallada del número de muertos por casos confirmados y sospechosos de covid-19 (Disruptiva, 29 de junio de 2020) que confirmaba un temor ya ampliamente difundido (Machuca, 20 de junio de 2020): la información oficial del avance de la pandemia en el país (principalmente en cuanto al número de casos positivos y muertes confirmadas por Covid-19) no estaba reflejando la realidad.

En todo caso, la gestión de la crisis hecha por la administración Bukele condujo a la mayoría aplastante de diputados no solo a reafirmar su carácter de oposición política, sino también y principalmente a anclarse obstinadamente en una posición de no ceder ante las peticiones del ejecutivo mientras este no ceda en las suyas, primordialmente en temas relacionados a la transparencia y la elaboración de un plan concertado del combate a la pandemia más allá del cierre de la economía y las cuarentenas obligatorias totales. En el mismo sentido, y más importante para los propósitos que aquí nos ocupan, la gestión Bukele de la crisis sanitaria ha terminado de granjearle al gobierno la oposición de las gremiales y asociaciones profesionales de médicos, por un lado, y de una red de intelectuales nucleados alrededor de la figura de Oscar Picardo y la revista Disruptiva de la UFG, por el otro (véase, por ejemplo, Ávalos, J, 16 de julio de 2020; Picardo, 08 de julio de 2020).

En el primer caso, se trata de una clara derrota para la administración Bukele en tanto sus primeras acciones para con los trabajadores de la salud estuvieron marcadas por la complacencia del gobierno con un tema altamente sensible para este sector: el respeto a la ley de escalafón (Hernández, 10 de junio de 2020). Al día de hoy, sin embargo, los gremios médicos no solo critican abiertamente la gestión de la crisis sanitaria del ejecutivo (Hernández, 29 de junio de 2020; Jiménez, 15 de julio de 2020; YSUCA, 15 de junio de 2020), sino que también han decidido colaborar con los gobiernos locales y la academia en el combate a la pandemia (Alas R., 03 de julio de 2020; Barahona, 05 de julio de 2020; Picardo, 12 de julio de 2020), lo que representa un claro desafío al ejecutivo. En el segundo caso, el gobierno se ha ganado la oposición de una red molecular de sectores medios intelectuales con redes, recursos y capacidad para aparecer en el debate público con un amplio despliegue. Debido probablemente a la coyuntura y a la alta popularidad de la que goza, Bukele no parece haber sopesado

adecuadamente el peso que estos grupos pueden alcanzar en la opinión pública a mediano y largo plazo, pero es claro que estas rupturas constituyen factores que incidirán en la legitimidad política del proyecto Bukele en su momento.

Referencias

Alas, R. (03 de julio de 2020). Colegio Médico llama a municipios a seguir estrategia de Soyapango. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/colegio-medico-soyapango-milton-brizuela/729775/2020/>

Alas, S. (05 de mayo de 2020). Reportan 928 violaciones a derechos humanos durante la cuarentena. *Diario El Mundo*. <https://diario.elmundo.sv/reportan-928-violaciones-a-derechos-humanos-durante-la-cuarentena>

Arauz, S. y Alvarado, J. (30 de junio de 2020). Ministerio de Salud compró \$3 millones en mascarillas a un vendedor de porcelana y cerámica. *El Faro*. [https://elfaro.net/es/202006/el_salvador/24597/Ministerio-de-Salud-compr%C3%B3-\\$3-millones-en-mascarillas-a-un-vendedor-de-porcelana-y-cer%C3%A1mica.htm](https://elfaro.net/es/202006/el_salvador/24597/Ministerio-de-Salud-compr%C3%B3-$3-millones-en-mascarillas-a-un-vendedor-de-porcelana-y-cer%C3%A1mica.htm)

Ávalos, J. (16 de julio de 2020). “Se ha ninguneado, ignorado y atacado a la academia durante la pandemia, y eso no es saludable”. *Factum*. <https://www.revistafactum.com/entrevista-picardo>

Barahona, I. (05 de julio de 2020). Alcalde de Sonsonate pedirá asesoría a Colegio Médico sobre medidas ante covid-19 *Diario El Mundo*. <https://diario.elmundo.sv/alcalde-de-sonsonate-pedira-asesoria-a-colegio-medico-sobre-medidas-ante-covid-19>

Calderón, B. (16 de abril de 2020). Gobierno excede sus facultades, dice Sala ¿Qué ordena la resolución que Bukele debe cumplir, cómo inició todo y qué consecuencias tendría la desobediencia? *La Prensa* *Gráfica.*
<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Gobierno-excede-sus->

[facultades-dice-SalaQue-ordena-la-resolucion-que-Bukele-debe-cumplir-como-inicio-todo-y-que-consecuencias-tendria-la-desobediencia-20200416-0031.html](https://www.elsalvador.com/actualidad/facultades-dice-SalaQue-ordena-la-resolucion-que-Bukele-debe-cumplir-como-inicio-todo-y-que-consecuencias-tendria-la-desobediencia-20200416-0031.html)

Disruptiva. (29 de junio de 2020). Los otros datos del COVID19: el subregistro de fallecidos. *Disruptiva*. <https://www.disruptiva.media/los-otros-datos-del-covid19-el-subregistro-de-fallecidos>

Escobar, C. V. (11 de junio de 2020). Ministro Alabí compró \$225 mil en botas para médicos a empresa de su familia. *Revista Gato Encerrado*. <https://gatoencerrado.news/2020/07/11/ministro-alabi-compro-225-mil-en-botas-para-medicos-a-empresa-de-su-familia1>

FUSADES, y UFG. (04 de abril de 2020). *El Salvador y el COVID-19: escenarios, proyecciones y recomendaciones para enfrentar la pandemia*. <http://fusades.org/node/7934>

González, M. (30 de abril de 2020). Entidades humanitarias exigen a Bukele respetar derechos humanos. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/nayib-bukele-coronavirus-organismos-exigen-garantizar-derechos/710558/2020/>

Hernández, E. (10 de junio de 2020). Salud pagará el aumento salarial del escalafón a empleados. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/salud-pagara-el-aumento-salarial-del-escalafon-a-empleados/611363/2019>

Hernández, E. (29 de junio de 2020). Colegio Médico pide evaluar pandemia con base a datos reales. *El Diario de Hoy*. <https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/collegeo-medico-avaluar-pandemia-base-datos-reales/728475/2020>

Labrador, G. y Rauda, N. (25 de junio de 2020). Gobierno compró \$344 mil en mascarillas a empresa del diputado Escalante y su familia. *El Faro*. [https://elfaro.net/es/202006/el_salvador/24578/Gobierno-compr%C3%B3-\\$344-mil-en-mascarillas-a-empresa-del-diputado-Escalante-y-su-familia.htm](https://elfaro.net/es/202006/el_salvador/24578/Gobierno-compr%C3%B3-$344-mil-en-mascarillas-a-empresa-del-diputado-Escalante-y-su-familia.htm)

Machuca, E. (20 de junio de 2020). Datos oficiales de covid-19 "no son confiables", dice Colegio Médico de El Salvador. *La Prensa Gráfica*. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Datos-oficiales-de-covid-19-no-son-confiables-dice-Colegio-Medico-de-El-Salvador-20200619-0098.html>

PDDH. (2020). Informe preliminar sobre covid-19 y derechos humanos en El Salvador. <https://www.google.com/search?q=PDDH+informe+pdf&oq=PDDH+informe+pdf&aqs=chrome..69i57j69i60l3.2690j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Picardo, O. (08 de julio de 2020). Carta "respetuosa" al presidente de la República. *Disruptiva*. <https://www.disruptiva.media/carta-respetuosa-al-presidente-de-la-republica>

Picardo, O. (12 de julio de 2020). Cinco modelos para abordar la pandemia COVID-19 y una propuesta: "Cercos Epidemiológicos Inteligentes" (CEI). *Disruptiva*. <https://www.disruptiva.media/cinco-modelos-para-abordar-la-pandemia-covid-19-y-una-propuesta-cercos-epidemiologicos-inteligentes-cei/>

Romero, C. (17 de junio de 2020). El Salvador: La empresa de un funcionario público vendió protectores faciales al gobierno. *Salud con Lupa*. <https://saludconlupa.com/noticias/el-salvador-un-funcionario-publico-vende-protectores-faciales-al-gobierno>

Sala de lo Constitucional. (08 de junio de 2020). Inconstitucionalidad 21-2020/23-2020/24-2020/25-2020.

http://www.jurisprudencia.gob.sv/pdf/I_21-2020.pdf

Serrano, O. (2020). Discurso de odio, pp. 8-12. *Proceso N° 6*, 8-12.

<http://www.uca.edu.sv/-AZ46kk>

Valencia, R. (30 de junio de 2020). Lo bueno, lo malo y lo feo de la 'estrategia Bukele' para afrontar la pandemia de covid-19. *RT*.

<https://actualidad.rt.com/actualidad/358295-bueno-malo-feo-estrategia-bukele-coronavirus>